



**ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
SOLICITUDES DESISTIDAS**

Examinadas las subsanaciones y/o mejoras, así como las peticiones de desistimiento a solicitud del interesado, conforme y en aplicación del punto 5 del "Acuerdo del Rectorado de la Universidad de Málaga, de fecha 31 de mayo de 2017, por el que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales o estudios universitarios extranjeros parciales o totales no homologados, que desean cursar en centros de dicha Universidad, durante el curso académico 2017/2018, enseñanzas conducentes a títulos universitarios oficiales de Graduado/a" y conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se relacionan las solicitudes excluidas:

RELACIÓN DE SOLICITUDES DESISTIDAS	
Interesado/a	Titulación solicitada
GARCÍA ALCARAZ, JAVIER	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados
MOSCARDÓ HERRERA, LUIS	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados
RUIZ LEAL, JUAN	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados
SAAVEDRA PORQUERA, JESÚS DAVID	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados

Málaga, a 05 de septiembre de 2017
EL DECANO,



[Handwritten signature]
-Francisco Cantalejo García-

P.A.